

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
DIRECCION ESTADAL ANZOATEGUI

Barcelona, 01 de Agosto de 2.023

Oficio N°
Ciudadano
ABG.SERGIO MILLAN
REPRESENTANTE LEGAL
GOBERNACION DEL ESTADO ANZOATEGUI
Presente.-

NOTIFICACION

Ante todo reciba un saludo Fraternal, Socialista y Madurista, deseándole el mayor de los éxitos. Por medio de la presente me dirijo a usted para convocarlos a una Mesa técnica de Dialogo en la Sede Inspectoría Alberto Lovera en Barcelona Estado Anzoátegui. El dia Jueves 10/08/2023 a las 02:00PM, en referencia a procedimientos a los procedimientos que presenta por esta sede administrativa

Sin más que hacer referencia esperando contar con su puntual asistencia, se despide de usted.

Atentamente,



ABG. CARLOS JAVIER GARCÍA RODRÍGUEZ
INSPECTOR DEL TRABAJO JEFE ECTOR

Según Resolución N° 304 de Fecha 10 de Agosto de 2022

Notificado en fecha 19 de septiembre de 2022.

SIRVASE FIRMAR AL PIE DE LA PRESENTE

NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
CARGO	FECHA:	
CI:	HORA:	

0038

República Bolivariana de Venezuela
Gobernación del Estado Anzoátegui
Consultor Jurídico
Sabianca Gutierrez
C125852739 2:02 pm
Fecha: 01 / 08 / 2023